

COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES
--

Expediente:	PA 2021-0-90
--------------------	---------------------

Denominación	SERVICIO DE PRETRATAMIENTO DE LOS VERTIDOS DE LOS AUTOANALIZADORES DE LOS LABORATORIOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.
---------------------	---

La Mesa de Contratación del Hospital Universitario 12 de Octubre en sesión de fecha **16 de junio de 2021**, ha realizado la apertura de los sobres presentados por los licitadores que contiene la documentación **ADMINISTRATIVA**, requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas del procedimiento arriba referenciado, y que a continuación se relacionan:

NOMBRE DEL PROVEEDOR	NIF
INERCO TRATAMIENTO DE AGUAS S.L.	B86316650

Revisada la documentación presentada, la Mesa de Contratación acuerda **SOLICITAR** a los licitadores que procedan a la subsanación del siguiente defecto u omisión observado:

licitador	NIF	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
INERCO TRATAMIENTO DE AGUAS S.L.	B86316650	ANEXO VI firmado según modelo PCAP.

Y para que conste, se expide y firma en Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

